

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0390/22

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

A N U N C I O

De conformidad con la resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 21/2/2022, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación de la concesión de servicios del Bar-Restaurante sito en el complejo deportivo de las Piscinas y Polideportivo Municipales” de Muñana, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Muñana (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Pza España n.º 1.
 3. Localidad y Código Postal: 05540, Muñana (Ávila).
 4. Teléfono: 920231456.
 5. Correo electrónico: munana@diputacionavila.es
 6. Perfil de contratante de la Entidad: <http://www.munana.es>

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: administrativo.
- b) Descripción: concesión de servicios.
- c) Duración: 6 meses con posibilidad de prórroga.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: varios criterios de adjudicación.

4. Importe del arrendamiento:

Se establece una cantidad fija de 400,00 € mensuales, que se podrá mejorar al alza.

5. Presentación de ofertas:

- a) Plazo de presentación de ofertas: 13 días naturales a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: las ofertas se presentarán de forma presencial en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de atención al público. También podrán presentarse, por correo o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. Documentación a presentar por los licitadores: la expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. Garantía provisional: no se exige. Si se exigirá una fianza definitiva de 1.000,00 euros, que abonará el adjudicatario antes de la firma del contrato.

8. Apertura de ofertas: la apertura de las ofertas tendrá lugar el primer lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Muñana, 21 de febrero de 2022.

El Alcalde, *Diego Martín de la Moya*.

